

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

ANUNCIO

6.985

El Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote ha aprobado las bases que regirá la convocatoria del Concurso de Méritos para la contratación temporal, en régimen laboral de un Profesor de Piano, para el Centro Insular de Estudios Musicales.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de instancias será de DIEZ DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Las Bases se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios y página web:

(<http://www.cabildodelanzarote.com>).

Arrecife de Lanzarote, a veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE, Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez.

177.610

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dirección General de Edificación y Actividades

Servicio de Protección del Paisaje

ANUNCIO

6.986

En relación al decreto de emergencia del expediente 590/2018-RU, que se tramita en el servicio de Protección del Paisaje del ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, relativo a la Ruina Inminente y dado el carácter de emergencia, para realizar las obras necesarias para la demolición del cerramiento y la limpieza de la parcela situada en la calle del Vivo, número 6, del referido municipio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común

de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio, se procede a publicar la resolución número 47732/2018, de fecha 27 de noviembre, del Alcalde don Augusto Hidalgo Macario por la que se acuerda con carácter de emergencia, realizar las obras necesarias para la demolición del cerramiento y la limpieza de la parcela situada en la calle del Vivo, número 6, y que se encuentra a su disposición en el siguiente enlace:

<http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?csv=l006754ad1001b12d6c07e22720b0e03Y>

Las Palmas de Gran Canaria, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho.

LA DIRECTORA GENERAL DE EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES, Nieves Martín Pérez.

178.971

Pleno

Secretaría General del Pleno

ANUNCIO

6.987

Se hace público, a los efectos del artículo 44 del R.O.F., que por el Alcalde, con fecha 27 de noviembre de 2018, se ha dictado el siguiente acuerdo:

“Decreto del Alcalde número 47651/2018, de 27 de noviembre, de sustitución de la Directora General de Administración Pública, el día 7 de diciembre de 2018.

ANTECEDENTES

Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 12 de mayo de 2016, por el que se nombra a doña María de las Mercedes Cejudo Rodríguez directora general de Administración Pública.

Escrito de fecha 26 de noviembre de 2018, por el que se comunica la ausencia de doña María de las Mercedes Cejudo Rodríguez, el día 7 de diciembre de 2018, por asuntos propios, y se determina la sustitución y asunción de la Dirección General de